

Guayaquil, 02 de marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe anual de **COMERSPLIT S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el periodo económico de 2019, continuó con sus operaciones comerciales de **ASESORÍA TÉCNICA**; en su oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil.

En lo que respecta a los aspectos financieros, legales y tributarios vigentes en nuestro país, estos fueron cumplidos conforme lo determina cada cuerpo legal representativo para las obligaciones citadas, tal como se demuestra en los estados financieros debidamente registrados en los organismos de control.

No existen cambios significativos en cuanto a la evolución del patrimonio, sistema de comercialización y activos de la empresa que merezcan ser mencionados.



Ing. Robert Dañin Terán
GERENTE GENERAL